INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL No 03

- **DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO:	101-CPSAG-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO OPERATIVO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ.
CONTRATISTA:	YUDI MARCELA IBAÑEZ POLANCO
PERIODO DEL INFORME:	1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2026

- **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

De acuerdo con las obligaciones pactadas en la cláusula **tercera** del contrato de la referencia, se han desarrollado a cabalidad las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CLAUSULA TERCERA	ACTIVIDADES	ANEXOS
1	Apoyar a la Secretaría de planeación en la atención y orientación de la población que se requieran atención personal o telefónicamente de esta dependencia.	Este mes se realizo atencion de personas de la comunidad de forma presencial y Telefonica, requiriendo Información de predios, solicitando tramites de documentacion.	Anexo Nº 01 Registro fotografico y Pantallazo
2	Apoyar a la Secretaría de planeación para dar trámite oportuno de las PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias) en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información.	Se dio respuesta a solicitudes realizadas por parte de varias entidades requiriendo información por medio de correo electrónico.	Anexo Nº 02 Pantallazo
3	Apoyar a la Secretaría de planeación en los trámites administrativos y	Se realizo clasificaciòn, elaboracion, distribucion de correspondencia	Anexo 03: Pantallazo

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

	operativos de la gestión documental (recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y conservar) de acuerdo con la tabla de retención documental - TRD que tiene aprobada la entidad territorial.	Mediante correo electronico, cargue de informacion al Drive, conservacion atravez del mecanismo de Archivo, etc.	
4	Realizar apoyo y acompañamiento logístico en las actividades que desarrolla la Secretaría de planeación y la administración municipal.	Se Hizo acompañamiento y participacion en la capacitacion de "**Tolerancia Cero frente a las Violencias Basadas en Género (VBG), Liderazgo Femenino, Competencias Digitales y Seguridad Digital**", en cumplimiento del PIC 2026.	Anexo Nº 04 Registro fotografico y Pantallazo
5	Apoyar y acompañar la realización de la caracterización social ambiental y económica para la selección de beneficiarios a los diferentes proyectos a ejecutar por la Secretaría de Planeación.	Este es no se realizo actividad para esta obligacion.	Sin Anexo
6	Apoyar a la Secretaría de planeación en el registro de actas e informes de seguimiento contractual en la plataforma SECOP II, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Se realizo cargue de Información a la Plataforma SECOP II de los diferente formatos requeridos en esta plataforma.	Anexo 5: Registro Fotografico

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

7	Apoyará la transcripción elaboración y presentación de informes, relacionados con la gestión administrativa del área funcional o que le sean requeridos de acuerdo con las instrucciones, formatos, términos y procedimientos establecidos desde la Secretaría.	Se realizo la transcripcion de oficios, certificaciones (nomenclatura, certificado uso de suelo, actas de supervision, resoluciones de subdivision, actas de terminacion, liquidacion, etc.), relacionados con la gestión administrativa del área funcional.	Anexo 6: Registro Fotografico
8	Acompañar, apoyar y participar de las reuniones que sea convocada o que se requiera de su participación o delegación por parte de la Secretaría de planeación.	Se cumplio Esta obligacion con la participacion y apoyo de la Obligacion Nº 4	Anexo Nº 04
9	Administrar, operar y salvaguardar los equipos, elementos y demás bienes asignados para el logro de las actividades establecidas en las obligaciones contractuales y de acuerdo con los protocolos, instrucciones y procedimientos establecidos por la entidad.	Se mantienen en buen estado los equipos y demás asignados para la ejecución de las labores asignadas.	Sin Anexo
10	Realizar las demás obligaciones asignadas, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño del cargo	Se realizo apoyo en la classificacion y empaque de semillas para ser entregadas a las familias rurales del Municipio.	Anexo Nº 7 Registro Fotografico

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

	cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.		

Las obligaciones estipuladas en el clausulado de obligaciones generales del contratista aplicable a los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión celebrados con el municipio de Albania (Caquetá), fueron cumplidas en de acuerdo con lo antes mencionado.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos del Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe, 30 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

YUDI MARCELA IBAÑEZ POLANCO
NOMBRES Y APELLIDOS
1.117.785.088 expedida en Albania Caquetá
Contratista

Albania Tierra panelera y cultural
314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Alcaldía de Albania

Anexo 1: atencion de personas de la comunidad de forma presencial y Telefonica, requiriendo Información de predios, solicitando tramites de documentacion.

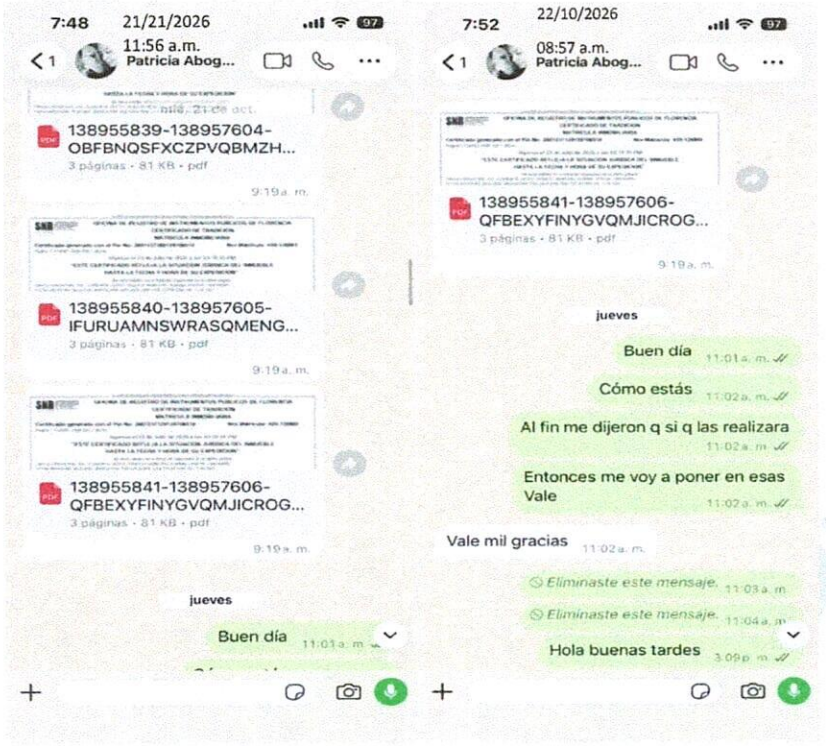




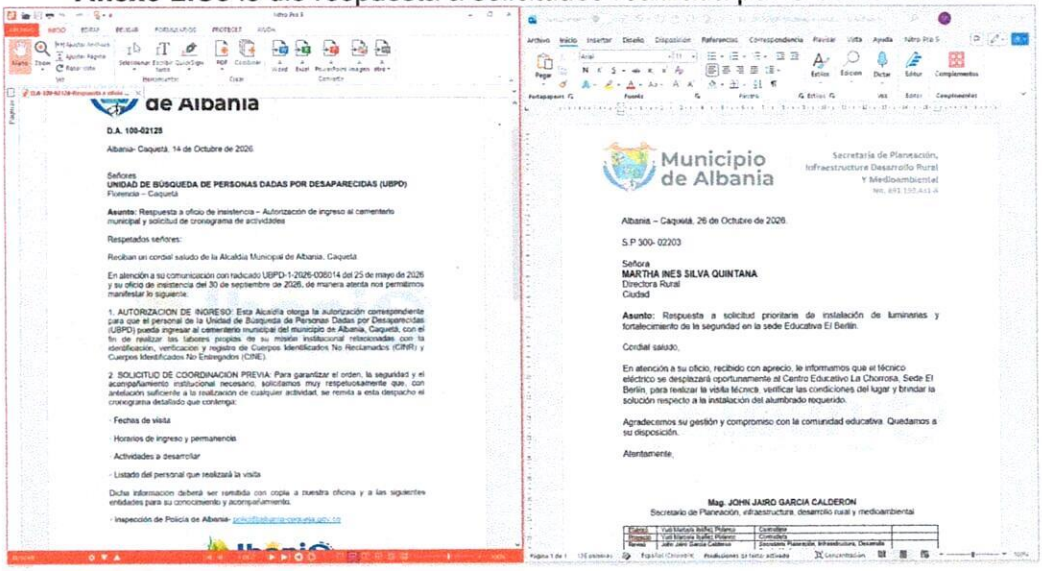
314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Albania Tierra panelera y cultural

Alcaldía de Albania



Anexo 2: Se le dio respuesta a solicitudes realizada por la comunidad.



de Albania

D.A. 100-02128

Albania- Caquetá. 14 de Octubre de 2026

Señores
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS (UBPD)
Florencia – Caquetá

Asunto: Respuesta a oficio de insistencia – Autorización de ingreso al cementerio municipal y solicitud de cronograma de actividades

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo de la Alcaldía Municipal de Albania, Caquetá.

En atención a su comunicación con radicado UBPD-1-2026-036014 del 25 de mayo de 2026 y su oficio de insistencia del 30 de septiembre de 2026, de manera atenta nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. AUTORIZACION DE INGRESO: Esta Alcaldía otorga la autorización correspondiente para que el personal de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) pueda ingresar al cementerio municipal del municipio de Albania, Caquetá, con el fin de realizar las labores propias de su misión institucional relacionadas con la identificación, verificación y registro de Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR) y Cuerpos Identificados No Entregados (CINE).

2. SOLICITUD DE COORDINACION PREVIA: Para garantizar el orden, la seguridad y el acompañamiento institucional necesario, solicitamos muy respetuosamente que, con antelación suficiente a la realizacion de cualquier actividad, se remita a esta despacho el cronograma detallado que contenga:

- Fechas de visita
- Horarios de ingreso y permanencia
- Actividades a desarrollar
- Listado del personal que realizará la visita

Dicha información deberá ser remitida con copia a nuestra oficina y a las siguientes entidades para su conocimiento y acompañamiento.

- Inspección de Policía de Albania-

Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura Desarrollo Rural Y Medioambiental

Albania – Caquetá, 26 de Octubre de 2026.

S.P 300- 02203

Señora
MARTHA INES SILVA QUINTANA
Directora Rural
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud prioritaria de instalación de luminarias y fortalecimiento de la seguridad en la sede Educativa El Berlín

Cordial saludo,

En atención a su oficio, recibido con aprecio, le informamos que el técnico eléctrico se desplazará oportunamente al Centro Educativo La Chorrosa, Sede El Berlín, para realizar la visita técnica, verificar las condiciones del lugar y brindar la solución respecto a la instalación del alumbrado requerido.

Agradecemos su gestión y compromiso con la comunidad educativa. Quedamos a su disposición.

Atentamente,

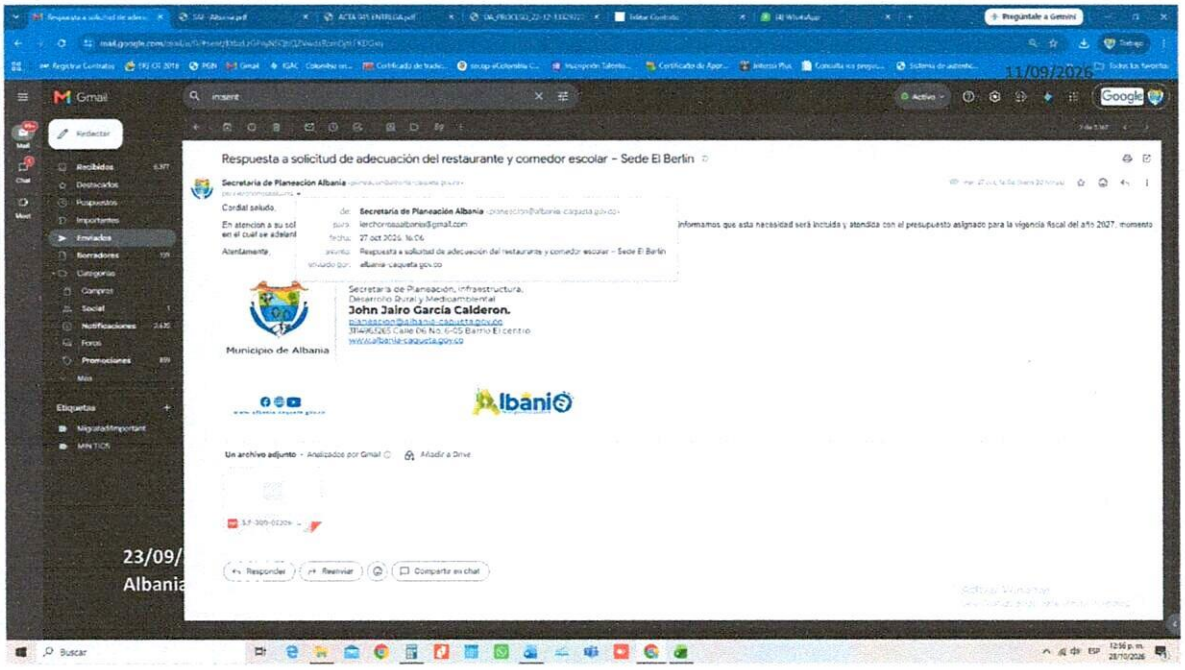
Mag. JOHN JAIRO GARCIA CALDERON
Secretario de Planeación, infraestructura, desarrollo rural y medioambiental

Albania
Tierra panelera y cultural

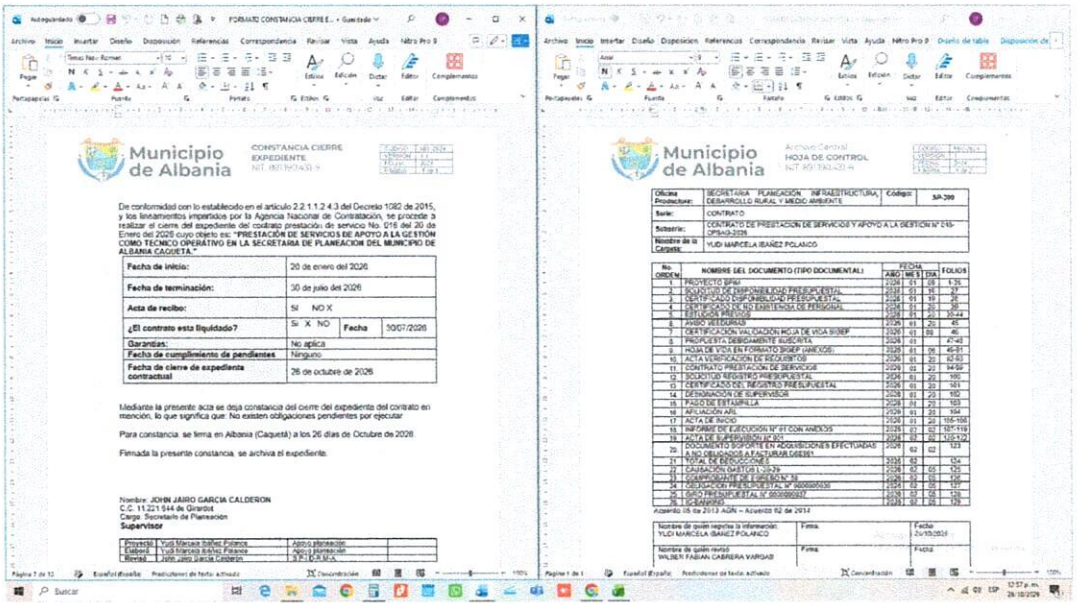
314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Anexo 3: Se realizo clasificación, elaboración, distribución de correspondencia, etc.



Archivo conservación de documentos



Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Anexo 4: acompañamiento y participacion en la capacitacion de "Tolerancia Cero frente a las Violencias Basadas en Género (VBG), Liderazgo Femenino, Competencias Digitales y Seguridad Digital.





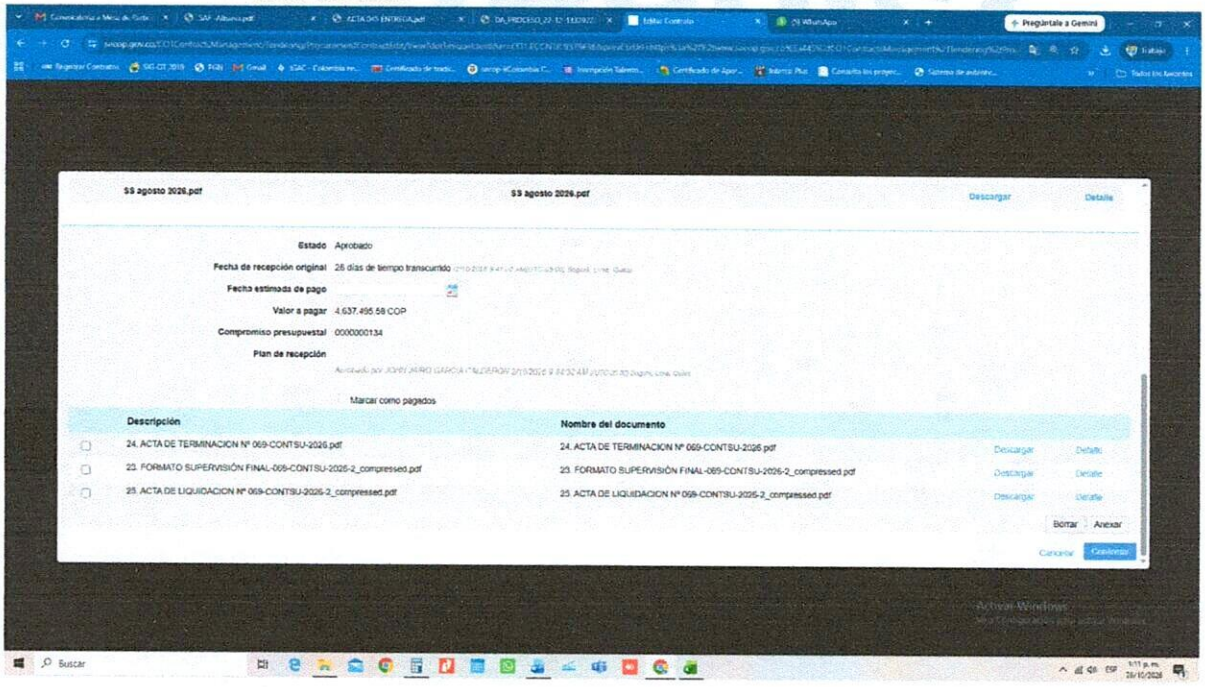
Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania



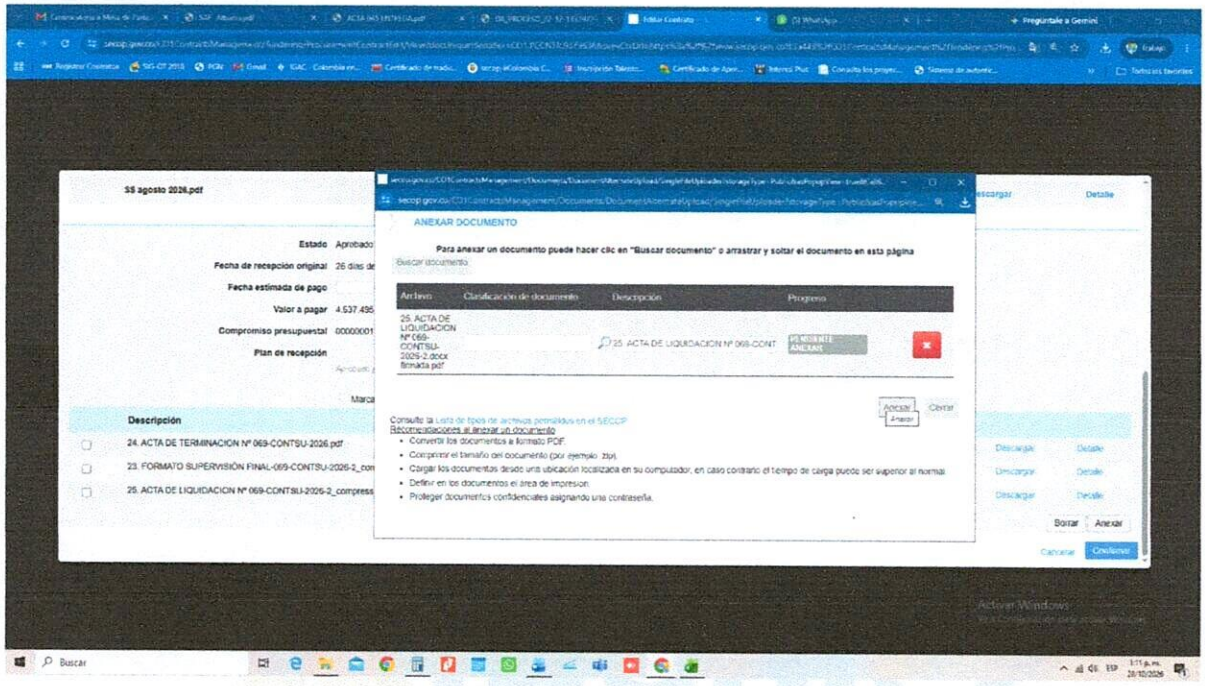
Anexo 5: Se realizo cargue de Información a la Plataforma SECOP II de los diferente formatos requeridos en esta plataforma..



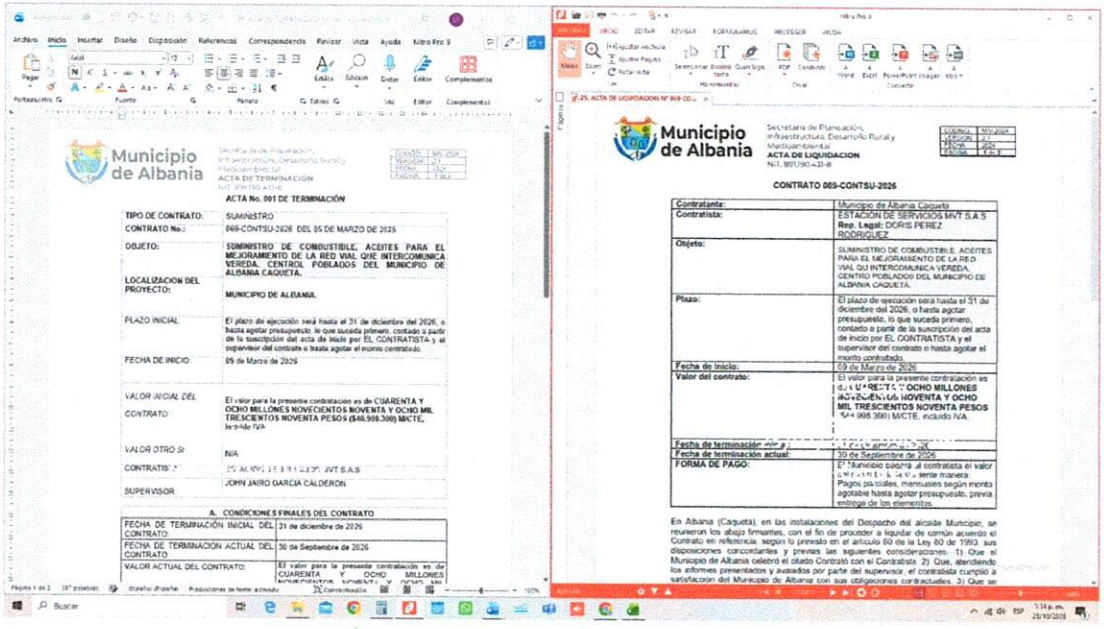
Albania
Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania



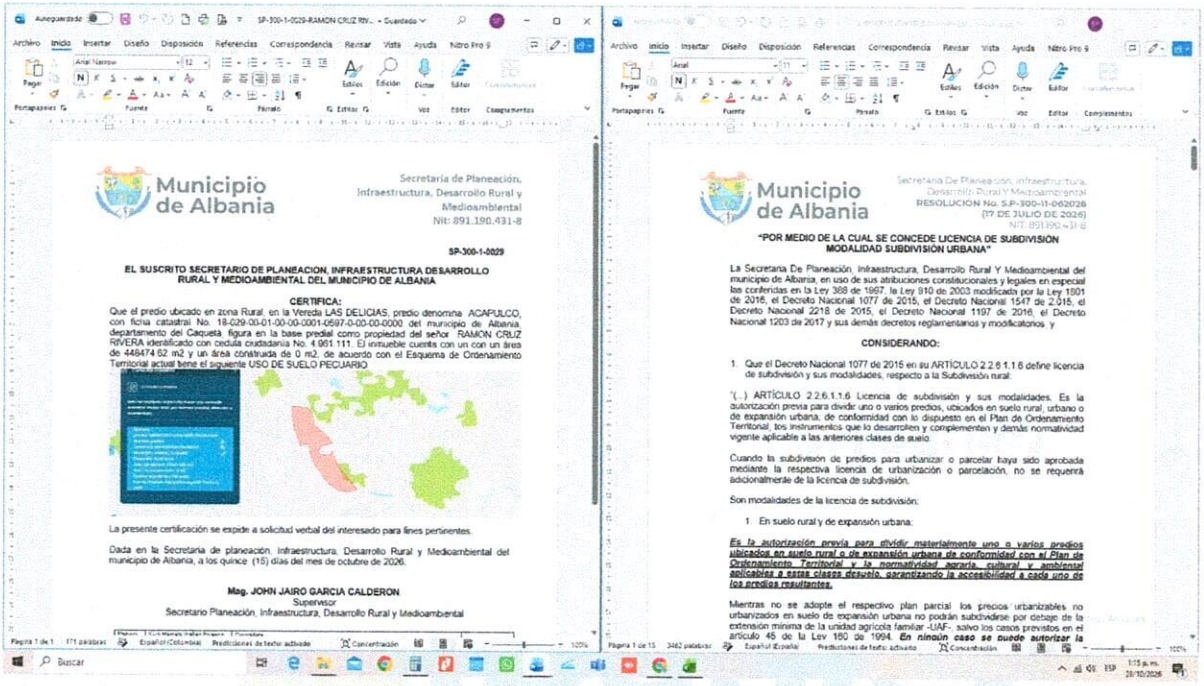
Anexo 6: Se realizo la transcripcion de oficios, certificaciones (nomenclatura, certificado uso de suelo, actas de supervision, resoluciones de subdivision, actas de terminacion, liquidacion, etc.).



Albania
Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania



Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental
NIt: 891.190.431-8

SP-300-1-0029

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA DESARROLLO RURAL Y MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

CERTIFICA:

Que el predio ubicado en zona Rural, en la Vereda LAS DELICIAS, predio denomina ACAPULCO, con ficha catastral No. 18-029-00-01-00-00-0001-0597-0-00-00-0000 del municipio de Albania, departamento del Caquetá figura en la base predial como propiedad del señor RAMON CRUZ RIVERA identificado con cedula ciudadanía No. 4.961.111. El inmueble cuenta con un con un área de 448474.62 m2 y un área construida de 0 m2, de acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial actual tiene el siguiente USO DE SUELO PECUARIO

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado para fines pertinentes.

Dada en la Secretaria de planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental del municipio de Albania, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

Mag. JOHN JAIRO GARCIA CALDERON
Supervisor
Secretario Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental

Municipio de Albania

Secretaría De Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural Y Medioambiental
RESOLUCIÓN No. S.P-300-11-062026
(17 DE JULIO DE 2026)
NIT. 891.190.431-8

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE SUBDIVISIÓN MODALIDAD SUBDIVISIÓN URBANA"

La Secretaria De Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural Y Medioambiental del municipio de Albania, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 388 de 1997, la Ley 910 de 2003 modificada por la Ley 1901 de 2016, el Decreto Nacional 1077 de 2015, el Decreto Nacional 1547 de 2.015, el Decreto Nacional 2218 de 2015, el Decreto Nacional 1197 de 2016, el Decreto Nacional 1203 de 2017 y sus demás decretos reglamentarios y modificatorios, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Decreto Nacional 1077 de 2015 en su ARTÍCULO 2.2.6.1.1.6 define licencia de subdivisión y sus modalidades, respecto a la Subdivisión rural.

"(..) ARTÍCULO 2.2.6.1.1.6 Licencia de subdivisión y sus modalidades. Es la autorización previa para dividir uno o varios predios, ubicados en suelo rural, urbano o de expansión urbana, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementan y demás normatividad vigente aplicable a las anteriores clases de suelo.

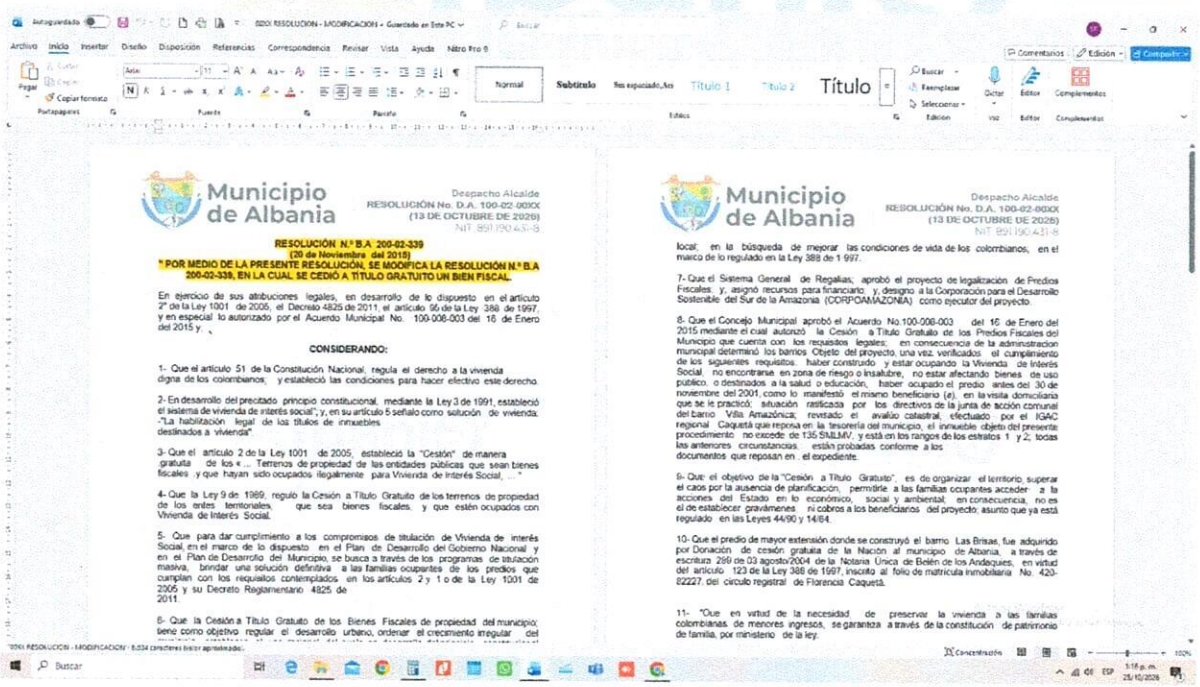
Cuando la subdivisión de predios para urbanizar o parcelar haya sido aprobada mediante la respectiva licencia de urbanización o parcelación, no se requerirá adicionalmente de la licencia de subdivisión.

Son modalidades de la licencia de subdivisión:

1. En suelo rural y de expansión urbana:

Es la autorización previa para dividir materialmente uno o varios predios ubicados en suelo rural o de expansión urbana de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial y la normatividad agraria, cultural y ambiental aplicables a estas clases de suelo, garantizando la accesibilidad a cada uno de los predios resultantes.

Mientras no se adopte el respectivo plan parcial los predios urbanizables no urbanizados en suelo de expansión urbana no podrán subdividirse por debajo de la extensión mínima de la unidad agrícola familiar -UAF- salvo los casos previstos en el artículo 45 de la Ley 160 de 1994. ***En ningún caso se puede autorizar la***



Municipio de Albania

Despacho Alcalde
RESOLUCIÓN No. D.A. 100-02-00XX
(13 DE OCTUBRE DE 2026)
NIT. 891.190.431-8

RESOLUCIÓN N.° B.A 200-02-339
(20 de Noviembre del 2015)
" POR MEDIO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N.° B.A 200-02-339, EN LA CUAL SE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL.

En ejercicio de sus atribuciones legales, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 1001 de 2005, el Decreto 4825 de 2011, el artículo 95 de la Ley 388 de 1997, y en especial lo autorizado por el Acuerdo Municipal No. 100-006-003 del 16 de Enero del 2015 y,

CONSIDERANDO:

1- Que el artículo 51 de la Constitución Nacional, regula el derecho a la vivienda digna de los colombianos, y estableció las condiciones para hacer efectivo este derecho.

2- En desarrollo del precitado principio constitucional, mediante la Ley 3 de 1991, estableció el sistema de vivienda de interés social"; y, en su artículo 6 señalo como solución de vivienda: "La habilitación legal de los títulos de inmuebles destinados a vivienda"

3- Que el artículo 2 de la Ley 1001 de 2005, estableció la "Cesión" de manera gratuita de los « ... Terrenos de propiedad de las entidades públicas que sean bienes fiscales y que hayan sido ocupados ilegalmente para Vivienda de Interés Social, ... "

4- Que la Ley 9 de 1989, regulo la Cesión a Título Gratuito de los terrenos de propiedad de los entes territoriales, que sea bienes fiscales, y que estén ocupados con Vivienda de Interés Social.

5- Que para dar cumplimiento a los compromisos de titulación de Vivienda de Interés Social, en el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional y en el Plan de Desarrollo del Municipio, se busca a través de los programas de titulación masiva, brindar una solución definitiva a las familias ocupantes de los predios que cumplan con los requisitos contemplados en los artículos 2 y 1 o de la Ley 1001 de 2005 y su Decreto Reglamentario 4825 de 2011.

6- Que la Cesión a Título Gratuito de los Bienes Fiscales de propiedad del municipio; tiene como objetivo regular el desarrollo urbano, ordenar el crecimiento irregular del

Municipio de Albania

Despacho Alcalde
RESOLUCIÓN No. D.A. 100-02-00XX
(13 DE OCTUBRE DE 2026)
NIT. 891.190.431-8

local; en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de los colombianos, en el marco de lo regulado en la Ley 388 de 1 997.

7- Que el Sistema General de Regalías, aprobó el proyecto de legalización de Predios Fiscales; y, asignó recursos para financiarlo y designo a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA) como ejecutor del proyecto.

8- Que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No.100-006-003 del 16 de Enero del 2015 mediante el cual autorizó la Cesión a Título Gratuito de los Predios Fiscales del Municipio que cuenta con los recursos legales; en consecuencia de la administración municipal determinó los barrios Objeto del proyecto, una vez verificados el cumplimiento de los siguientes requisitos: haber construido y estar ocupando la Vivienda de Interés Social, no encontrarse en zona de riesgo o insalubre, no estar afectando bienes de uso publico o destinados a la salud o educación, haber ocupado el predio antes del 30 de noviembre del 2001, como lo manifestó el mismo beneficiario (a), en la visita domiciliaria que se le practicó; situación ratificada por los directivos de la junta de acción comunal del barrio Villa Amazónica; revisado el avalúo catastral, efectuado por el IGAC regional Caquetá que reposa en la tesorería del municipio, el inmueble objeto del presente procedimiento no excede de 135 SMLMV, y está en los rangos de los estratos 1 y 2; todas las anteriores circunstancias están probadas conforme a los documentos que reposan en el expediente.

9- Que el objetivo de la "Cesión a Título Gratuito", es de organizar el territorio, superar el caos por la ausencia de planificación, permitirle a las familias ocupantes acceder a la acciones del Estado en lo económico, social y ambiental, en consecuencia, no es el de establecer gravámenes ni cobros a los beneficiarios del proyecto; asunto que ya está regulado en las Leyes 44/90 y 14/64.

10- Que el predio de mayor extensión donde se construyó el barrio Las Brisas, fue adquirido por Donación de cesión gratuita de la Nación al municipio de Albania, a través de escritura 289 de 03 agosto/2004 de la Notaria Única de Belén de los Andaquíes, en virtud del artículo 123 de la Ley 388 de 1997, inscrito al folio de matrícula inmobiliaria No. 420-82227, del circulo registral de Florencia Caquetá.

11- "Que en virtud de la necesidad de preservar la vivienda a las familias colombianas de menores ingresos, se garantiza a través de la constitución de patrimonio de familia, por ministerio de la ley.

Albania
Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Anexo 7: apoyo en la classificacion y empaque de semillas para ser entregadas a las familias rurales del Municipio.





314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Albania Tierra panelera y cultural

Alcaldía de Albania

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1117785088		IBAÑEZ POLANCO YUDI MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1 N° 4A-51	ALBANIA-CAQUETA	3144640084	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	1000000611	9512161758	I	2026/11/24	2026/10/27	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: ALBANIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
1	CC 1117785088	IBAÑEZ YUDI	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1117785088		IBAÑEZ POLANCO YUDI MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1 N° 4A-51	ALBANIA-CAQUETA	3144640084	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	1000000611	9512161758	I	2026/11/24	2026/10/27	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

OR A PAGAR
$280,200
$280,200
$9,200
$9,200
$218,900
$218,900
$508,300

2026/10/27 06:12 AM